

La Savia

NUTRIENDO EL DEBATE FEMINISTA



DIRECTORIO

CONTENIDO



La Savia

Es una publicación del Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca

Ana María Hernández Cárdenas
Directora

Yesica Sánchez Maya
Directora Adjunta

Ana María Hernández Cárdenas
Nallely Guadalupe Tello Méndez
Nizaguié Vásquez Cerero
Yesica Sánchez Maya
Consejo Editorial

Nallely Guadalupe Tello Méndez
Nizaguié Vásquez Cerero
Coordinación Editorial

Ana María Hernández Cárdenas
Nallely Guadalupe Tello Méndez
Edición

Agencia de Fotografía Cuartoscuro
Fotografías
Foto de portada tomada de:
<http://elpueblo.com/notas/El-74-65-de-Lideres-Educativos-Comunita>

Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca A.C.
Opiniones, comentarios y sugerencias:
contacto@consorciooaxaca.org.mx
<http://www.consorciooaxaca.org.mx>
Dirección: Santo Tomas 209, Col. Xochimilco, Oaxaca, México. C.P. 68040
Teléfono: (01) 951 132 89 96

La Savia se publica con el apoyo financiero de Servicio de las Iglesias Evangélicas en Alemania para el Desarrollo (EED). Se permite la reproducción total o parcial de esta publicación siempre y cuando sea sin fines de lucro y se cite la fuente. Las imágenes tomadas de internet son propiedad de su autor (a). Agosto, 2014.

Impreso en Oaxaca, México.



EDITORIAL

Numeralia

Los retos de una educación humanista y con perspectiva de género
Yesica Sánchez Maya

La entrevista

Los estereotipos de género, herramientas de discriminación en la escuela
Claudia Guichard Bello

Mujeres indígenas y acceso a la educación
María Leticia Briseño Maas

La experiencia en la escuela de gestión comunitaria para mujeres mixes
Ana María Emeterio Martínez

La violencia de la obediencia en la educación
Juan Carlos Acuña García

Evaluaciones infructuosas.
Axel Didriksson

EDITORIAL

La lucha que miles de mujeres de Oaxaca han dado para cambiar las condiciones de desigualdad y discriminación prevalentes en la sociedad, son aportes invaluable que no deben quedar en el olvido. La portada de La Savia retrata la valentía, fuerza y determinación de la maestra Etelvina Morales, una luchadora social quien falleció hace apenas un mes. Ella era una mujer comprometida con las causas sociales, formó parte de la Sección 22 del magisterio, del Frente Unido de Colonias y Barrios de Oaxaca y tuvo una destacada participación en el proceso de lucha de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). Su vida nos inspira a seguir construyendo un mundo de libertades y justicia. En cuanto a su contenido, este número de La Savia está dedicado al análisis y propuestas para atacar algunas de las problemáticas más apremiantes que siguen teniendo a las mujeres oaxaqueñas en déficit respecto al goce y ejercicio de sus derechos humanos fundamentales: La violencia de género y feminicida, la falta de justicia y la impunidad que prevalece, la muerte materna y la violencia obstétrica, las políticas económicas que impiden un igual desarrollo y acceso a los recursos naturales por parte de las mujeres; la todavía escasa representación femenina en los cargos de toma de decisiones, la desprotección de las niñas y las adolescentes y, en general las múltiples formas de discriminación, configuran una realidad que es necesario visibilizar y

cambiar de forma urgente. Quienes trabajamos en los colectivos y las organizaciones para la defensa de los derechos humanos de las mujeres, tenemos la convicción de que éstos y otros temas deben formar parte de la agenda pública y las prioridades de trabajo de los tres poderes de gobierno; se tiene que adoptar como política de Estado la protección y garantía para las mujeres y las niñas de todos los derechos humanos que consagra nuestra Constitución, además de los considerados en los tratados internacionales, obligatorios en su cumplimiento para la actuación de los gobiernos. Los y las autoras develan agendas pendientes, señalan con datos contundentes los agravios e injusticias y proponen caminos de tratamiento para la transformación. Si bien es cierto que las demandas planteadas en los distintos artículos temáticos no se restringen a los tiempos electorales, estos procesos ciudadanos para la renovación del Congreso local y presidencias municipales en el estado, pueden ser una oportunidad para que quienes aspiran a ocupar cargos de representación popular, conozcan, adopten y se comprometan a incluir estrategias concretas y reformas para avanzar en la igualdad entre hombres y mujeres. Aspiramos a cambios para la igualdad sustantiva de género, es decir, aquellos que vayan modificando las condiciones y circunstancias que impiden a las mujeres el ejercicio pleno de los derechos y el acceso a las oportunidades a través de medidas estructurales, legales o de política pública. Demandamos acciones específicas para disminuir los feminicidios-que en esta administración llegan a más de 200-, la impunidad que alcanza niveles del 98%, la violencia contra las niñas y adolescentes en las escuelas, colocando a Oaxaca en el primer lugar nacional; impulsar modificaciones para que las mujeres indígenas y rurales tengan el derecho a la tierra y al goce de los recursos naturales; adoptar medidas que desalienten



NUMERALIA:
HOMBRES Y MUJERES EN LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS
EN OAXACA

De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Pública, en México, dentro del sistema educativo nacional escolarizado, un millón 842 mil 896 docentes contribuyen en la formación de 34 millones 821 mil 326 estudiantes (17,491,124 hombres y 17,330,202 mujeres).

Alicia Estela Pereda señala que “El nivel más bajo en el sistema educativo está ocupado por mujeres. Esto ocurre en preescolar y primaria. A medida que vas subiendo en el nivel educativo (Secundaria, Preparatoria o Universidad) está relación va cambiando y empiezan a aparecer más varones. Lo curioso es que en una profesión que está siendo ejercida mayoritariamente por mujeres los polos de conducción estén ocupado por hombres”.

COBERTURA EDUCATIVA EN OAXACA
A continuación se presentan algunos datos presentados en el Tercer Informe de Gobierno de Gabino Cué respecto a la atención educativa en Oaxaca:

Al término del ciclo escolar 2012-2013 el IEEPO atendió una matrícula en Educación Básica de 10,37,542 estudiantes, 507,644 mujeres y 529,898 hombres, con 55,302 docentes en un total de 13,211 centros educativos. Asimismo en Educación Normal se atendió una matrícula de 3,935 estudiantes, 2,625 mujeres y 1,310 hombres, con 406 docentes en 20 centros educativos en las distintas regiones de la entidad.

Con respecto a la matrícula total de Educación Media Superior, ésta aumentó de 139 761 estudiantes en el periodo 2011-2012 a 139 920 en 2012-2013, de los cuales 70,983 son mujeres y 68,937 hombres, quienes fueron atendidos en 653 escuelas.

En lo concerniente a Educación Superior, en el ciclo 2012-2013 a nivel Licenciatura se alcanzó una matrícula de 62,643 estudiantes (incluye estudiantes de Educación Normal): 31,326 mujeres y 31,317 hombres, en 86 instituciones atendidas por 5,514 docentes, reflejando un incremento en la población escolar de

4.89% y 3.26% en profesorado. Pese a ello, de acuerdo con el investigador del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, Eduardo Bautista, el 82% de las y los jóvenes oaxaqueños no han podido tener acceso a la formación profesional.

En cuanto al nivel de Posgrado, se atendió una matrícula de 2 417 estudiantes: 1,285 mujeres y 1,132 hombres, en doce instituciones atendidas por 673 catedráticas y catedráticos, reflejando un incremento en la población escolar de 3.82%, 33.33% en el número de escuelas, respecto al ciclo escolar inmediato anterior.

Paralelamente, en Educación Preescolar Indígena se dio cobertura a 77,243 infantes, de los cuales 38,274 son niñas y 38,969 niños, atendidos por 3,743 docentes. Por su parte, Educación Primaria Indígena atendió a 137,952 alumnas y alumnos de los pueblos originarios de Oaxaca en 1,672 centros de trabajo (incluidos tres de nueva creación), con 7,313 elementos que conforman el personal docente, directivo y personal de apoyo.

En aras de un modelo educativo bilingüe intercultural en el estado, a través del programa piloto Secundaria Comunitaria Indígena, se ofrecen ocho

servicios educativos en beneficio de 172 alumnas y 175 alumnos en las regiones de la Cañada, Mixteca, Papaloapan y Sierra Norte.

Por último, en lo relacionado con los indicadores de Educación Indígena en el ciclo escolar anterior, se obtuvieron los siguientes resultados: la deserción escolar presenta una disminución de 0.70 puntos porcentuales en el nivel de Preescolar y de 0.24 en Primaria; en cuanto a la reprobación, el nivel de Educación Secundaria presenta una disminución de 1.65 puntos.

FUENTES:

◆ III Informe de gobierno del Estado de Oaxaca

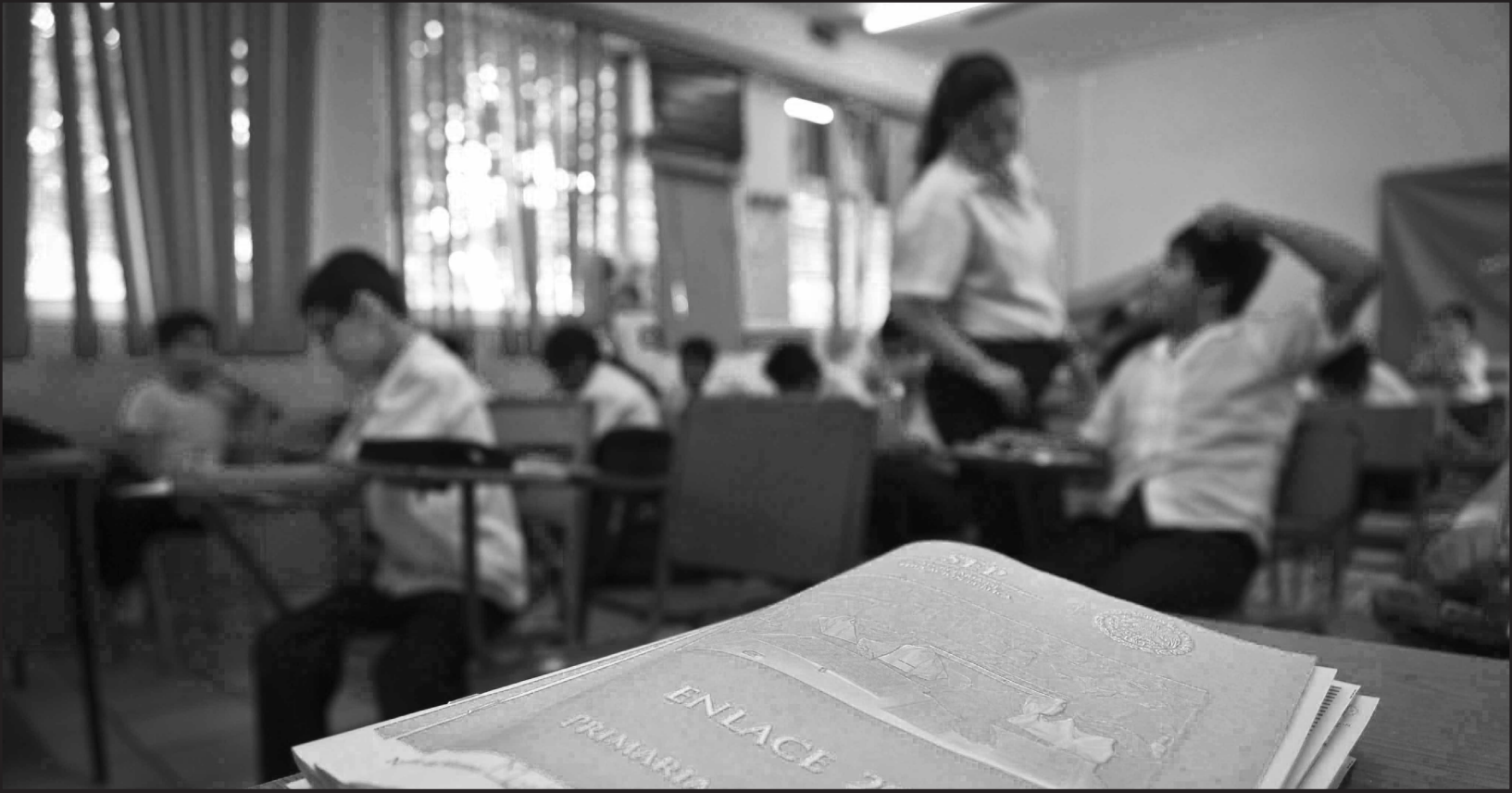
◆ INMUJERES, La educación de calidad y la profesionalización de docentes con perspectiva de género en <http://www.inmujeres.gob.mx/inmujeres/index.php/sala-de-prensa/inicio-noticias/1074-la-educacion-de-calidad-y-la-profesionalizacion-de-docentes-con-perspectiva-de-genero>

◆ Bautista E., Jóvenes, el futuro incierto, en <http://www.e-oaxaca.mx/opinion/eduardo-bautista/21672-jovenes-el-futuro-incierto.html>

Alumnado, docentes y escuelas de Educación Básica por nivel atendidos por el IEEPO (Ciclo escolar 2012-2013)

NIVEL EDUCATIVO	ALUMNADO	DOCENTES	ESCUELAS
Inicial	3 564	80	64
Inicial no escolarizado	35 390	2 121	548
Especial	10 642	799	125
Preescolar	198 239	10 733	4 586
Primaria	562 274	27 584	5 588
Secundaria	227 433	13 985	2 300
TOTAL	1 037 542	55 302	13 211

Fuente: IEEPO, Coordinación General de Planeación Educativa. Dirección de Programación y Presupuesto. Departamento de Estadística.



..... Yesica Sánchez Maya*.....

LOS RETOS DE UNA EDUCACIÓN HUMANISTA Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

La educación: un instrumento para fomentar la eliminación de las violaciones de los derechos humanos. “Sin educación, no podemos ver más allá de nosotros mismos y nuestro estrecho entorno y comprender la realidad de la interdependencia mundial. Sin educación, no podemos comprender cómo las personas de otras razas y religiones comparten nuestros mismos sueños y esperanzas. Sin educación, no podemos reconocer la universalidad de los objetivos y las aspiraciones humanos.”
Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas (1997-2006)

La necesidad de fomentar la educación en la esfera de los derechos humanos se ha destacado en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otros documentos y tratados. En las disposiciones de esos instrumentos se señala que la educación en la esfera de los derechos humanos está encaminada a crear una cultura universal de los derechos humanos mediante la impartición de conocimientos y habilidades y la formación de actitudes. Para lograr esto la educación deberá estar orientada hacia:

- El fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales;
- El desarrollo pleno de la personalidad humana y su sentido de dignidad;
- La promoción de la comprensión, la tolerancia, la igualdad entre los géneros, impulsar relaciones de respeto, solidaridad entre las poblaciones indígenas y los grupos raciales, nacionales, étnicos, religiosos y lingüísticos;
- El fomento de la participación efectiva de todas y todos en una sociedad libre;
- El fortalecimiento de las actividades para el mantenimiento de la paz;
- Precisar claramente los objetivos de la educación;
- Erradicar el Bulling.

* Abogada defensora de DH, feminista, Directora adjunta de Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca A.C., es una de las fundadoras del Colectivo Huaxyacac, es integrante del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, de Radar 4, de la Red Nacional de Defensoras en México, de la Iniciativa Mesoamericana de Defensoras. Fue presidenta de la Limeddh Oaxaca hasta el 2008 y es militante del movimiento social oaxaqueño

Existe un consenso cada vez mayor de que la educación en la esfera de los derechos humanos puede ayudar a reducir las violaciones de los derechos humanos y contribuir a crear sociedades libres, justas, solidarias, críticas y pacíficas. Los derechos humanos, tal como se inscriben en la Declaración Universal de Derechos Humanos, forman el idioma común de la humanidad.

La Conferencia Mundial de Derechos Humanos produjo la Declaración y el Programa de Acción de Viena (1993). La Conferencia reafirmó que los Estados tienen el deber de velar porque la educación esté orientada a fortalecer el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. En la Declaración y el Programa de Acción se afirma que la educación, la capacitación y la información del público en materia de derechos humanos son instrumentos fundamentales para promover el entendimiento mutuo, la tolerancia, las relaciones de amistad y la paz entre las naciones y todos los grupos raciales o religiosos.

En dicha Conferencia Mundial también se formularon otras recomendaciones encaminadas a influir en los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas por establecer y promover una política educacional en la esfera de los derechos humanos. La Conferencia hizo un llamamiento a los Estados para que procuraran erradicar el analfabetismo y orientaran la educación hacia el desarrollo pleno de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Exhortó a los Estados y las instituciones a que incluyan los derechos humanos, el derecho humanitario, la democracia y el imperio de la ley como asignaturas de los planes de estudio de todos los centros de aprendizaje, tanto en un marco académico como no académico.

LA EDUCACIÓN Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Por otro lado, hoy más que nunca, la escuela como agente de socialización tiene el encargo de transmitir saberes, formar valores y establecer normas de comportamiento, debe proyectarse hacia modelos no sexistas y de tal manera debe

convertirse en un medio importante para superar los estereotipos de género.

Constituye una necesidad la incorporación de la perspectiva de género en los centros escolares, porque todavía en la escuela, a través de los textos y del currículum oculto, se producen prácticas sexistas que invisibilizan a las mujeres y las sitúan en una posición inferior a la de los hombres, es decir de subordinación.

“La perspectiva de género supone una toma de posición política frente a la opresión de género; es una visión crítica explicativa y alternativa de lo que acontece en el orden de género, permitiendo analizar las profundas y complejas causas de dicha opresión y de los procesos históricos que la originan y la reproducen”

La educación con perspectiva de género implica la formación de una nueva personalidad, cimentada sobre la base de la equidad entre los sexos, buscando alternativas que les permitan acceder de manera igualitaria a los servicios que brinda el sistema educativo, sin discriminación, ni exclusión. Por tanto, aplicar este enfoque significa identificar, entre otros asuntos:

- Las necesidades específicas de hombres y mujeres.
- Las brechas existentes entre hombres y mujeres en cuanto al acceso y control de los recursos y a las posibilidades de desarrollo en general.
- Las posibilidades para apoyar el desarrollo de habilidades y de acciones afirmativas para el adelanto de las mujeres.
- Consolidar la utilización de un lenguaje incluyente en el que se nos nombre y visibilice a las mujeres.

La escuela como centro más importante en la formación integral de la personalidad de la niña, niño y adolescente, debe ser el espacio fundamental para la educación en igualdad de género y de esa manera, corregir cualquier tipo de inequidad social, incluyendo aquellas que se producen por razón de sexo.

Es tarea de la escuela transmitir saberes desprovistos de estereotipos, una educación no sexista en sus educandos, y lograr el crecimiento personal de los individuos despojados de todo tipo de prejuicios.



EDUCAR PARA HUMANIZAR

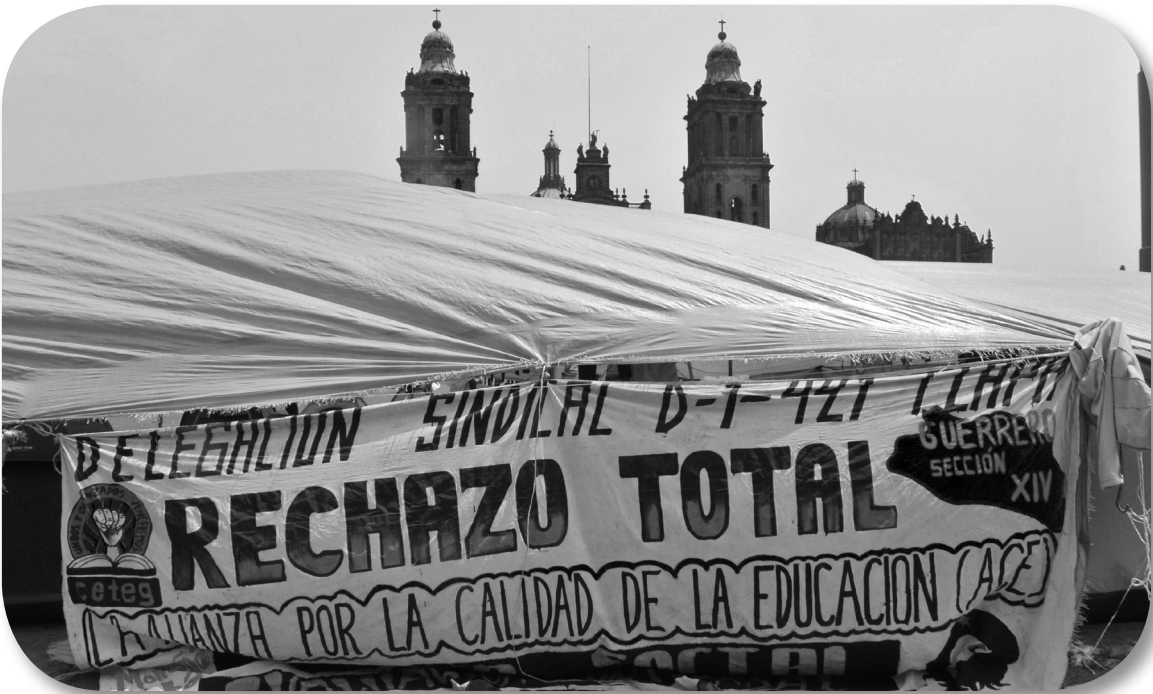
La Reforma Educativa propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto se ha enfrentado a la inconformidad de distintos sectores magisteriales en el país que la han caracterizado como una Reforma Laboral que afecta los derechos que las y los maestros han conseguido a lo largo de varias décadas y que deja intactos otros problemas de la educación en México. Ante ello, en Oaxaca se ha decidido aportar y reestructurar la Reforma de manera que se adecue a las diversas realidades existentes en el estado. En entrevista, la Doctora Concepción Núñez Miranda* explica cuáles son estas propuestas y por qué el magisterio oaxaqueño no está dispuesto a aceptar la Reforma Educativa que, además, pretende excluir la diversidad cultural de país y uniformar la educación. Según Núñez Miranda, Oaxaca se ha caracterizado por ser un estado crítico de las decisiones centralizadas que en

muchas ocasiones se toman con respecto a la educación. Por lo anterior, la Sección 22 ha procurado dar alternativas a dichas decisiones que, en su mayoría, se toman con desconocimiento del contexto local del estado. Aunque, la Sección 22 ha planteado propuestas alternas que tienen como objetivo “enseñar a pensar” y aportar a la construcción de sociedades más democráticas hay ocasiones en las que dicha Sección tiene un planteamiento contradictorio porque esa lucha por la democracia a veces no es llevada a las aulas o a la vida cotidiana “¿cómo luchar por una democracia política si dejamos de lado la democracia ampliada?”, se pregunta nuestra entrevistada. Desde su perspectiva, ese es un problema que debe ponerse sobre la mesa a manera de autocrítica. Nuñez Miranda, quien ha sido partícipe y testigo de múltiples modificaciones al modelo educativo propuesto para Oaxaca

* Doctora en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México, ha obtenido diversas distinciones por la UNAM y por el Instituto Nacional de las Mujeres. Ha publicado diversos libros en referencia a la vida de las mujeres en situación de vulnerabilidad, fue académica de la UNAM y directora de la Universidad Pedagógica Nacional (unidad 201). Actualmente es asesora académica en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.

a lo largo de su carrera, plantea que es necesario evaluar los planes y programas de estudio para conocer qué impacto han tenido en la educación de un estado tan diverso y con tanta riqueza cultural como el nuestro en donde no existe una sino múltiples realidades. Desde su perspectiva, Oaxaca, con esa diversidad, tiene herramientas favorables para hacer frente a la imposición de la Reforma Educativa pues la misma diversidad del estado permite “retomar esa ley y regresarla transformada a nuestras realidades sociales, no como la tratan de imponer”. Con esa finalidad, la Sección 22 convocó a una serie de foros por la educación en los que se ha concluido que ésta “no es una reforma educativa, es una reforma laboral porque hay más control de las plazas, control en la evaluación. Es una reforma para el control y no para la creación de sujetos sociales”. Crítica y reflexiva, Núñez Miranda sostiene que el principal reto al que nos enfrentamos en Oaxaca y en todo el país es a transformarnos a nosotros mismos ¿cómo partir del ‘mal trato’ al ‘buen trato’ y nos humanizamos nuevamente en este entorno de violencia, de carencias, de los efectos negativos que ha dejado la migración? Para nuestra entrevistada es cuestión de humanizar los procesos, transformar la realidad actual que es producto de malas políticas públicas y

del capitalismo: “se debe educar desde el sentido de la vida”. Concepción Núñez Miranda es feminista y por ello, la preocupación y el trabajo por los derechos de las mujeres ha formado parte de su trayectoria en el ámbito educativo. Desde el Estado – afirma- se habla de la transversalidad de la perspectiva de género, pero no es un decreto que obligue a nadie. Por ello propone realizar un cambio de conciencia e integrar el lenguaje incluyente a la cotidianidad, porque siempre se habla de alumnos, maestros, junta de padres de familia y se olvidan de las alumnas, las maestras y las madres de familia. Según la doctora se tienen que hacer procesos de sensibilización, “porque la realidad es que hay docentes que cuentan chistes misóginos frente al grupo y así están educando, el alumnado está en ese medio con esos profesores misóginos, que además acosan sexualmente a las alumnas y maestras”. La doctora “Conchita”, como cariñosamente se le conoce, cerró la entrevista con una reflexión en torno a la vocación que ha desempeñado toda su vida: “creo que la educación vista desde la magnitud que realmente tiene y que incluye a toda la sociedad, es la que nos puede transformar y ayudar a dar ese salto cualitativo que como seres humanos tanto necesitamos”.





.....Claudia Guichard Bello*.....

LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO, HERRAMIENTAS DE DISCRIMINACIÓN EN LA ESCUELA

.....

A pesar de los avances en el reconocimiento de los derechos de las mujeres en nuestro país, aún persisten muchas prácticas discriminatorias hacia ellas en todos los ámbitos de nuestra sociedad. En particular en la escuela, en donde como parte del currículum oculto, los roles y estereotipos de género favorecen un largo aprendizaje de no-protagonista, e interiorizan en ellas la inseguridad.

Las ideas estereotipadas sobre las mujeres que prevalecen en la escuela, giran en torno a que ellas son intuitivas y, por tanto, poco aptas intelectualmente; están dominadas por las emociones y la frivolidad, son faltas de franqueza y raciocinio; y son seres sin voluntad, que deben estar sometidas al designio masculino en la vida, y cumplir con su destino “natural” o “divino”: cuidar del hogar y la familia, lo que va aparejado de conductas de pasividad, obediencia, sumisión, abnegación, debilidad, miedo, y del desprendimiento de sí mismas para

construirse como seres para otros. Ello, a la par de una demanda de cuidado de su aspecto físico, de juventud eterna, y de ser solo cuerpos para la satisfacción sexual, prejuicios que han cimentado las políticas educativas en el pasado y aún las del presente. Una faceta más de la violencia contra las mujeres.

Estas ideas subyacen en muchas conductas del personal educativo: prohibirles usar pantalón como parte del uniforme; impedir que realicen deportes como el futbol u otros que se consideren “propios de hombres”; aprobar que las mujeres sólo cursen materias optativas como corte y confección o pintura, pero no electricidad o carpintería; solicitar sólo a los hombres mover el mobiliario escolar y a las mujeres limpiar, barrer y sacudir; pedir sólo a las mujeres que preparen y sirvan los alimentos; poner más atención a los hombres y descuidar el trabajo, las propuestas y las miradas de las mujeres sobre un asunto; justificar

* Editora, docente, feminista. Egresada de la Licenciatura en Lingüística y Literatura Hispánica, por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Ha desarrollado cursos, talleres y seminarios con los temas: corrección de estilo, redacción, coeducación, violencia de género, derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género, historia del feminismo y lenguaje incluyente.

las buenas calificaciones de ellas con “porque son mataditas”, y las de los hombres en “porque son inteligentes”; reforzar las conductas adscritas a “lo femenino”; considerar un tabú la sexualidad de las mujeres, y omitir su derecho a la información y a disfrutarla; orientar su formación a cierto tipo de profesiones; presentar los aportes de los hombres al conocimiento, pero nunca los de las mujeres; nombrar sólo al sector masculino, entre una gran cantidad.

Esta percepción ha impuesto a las mujeres destinos obligados, sacrificios eternos y la anulación de la mitad de la población. Los estudios críticos al respecto han propuesto desde hace varias décadas replantear esta percepción desde la escuela, mediante una educación para la igualdad o coeducación. Definida ésta por Pilar Ballarín como una “intervención escolar para producir cambios hacia una mayor igualdad entre hombres y mujeres”. Así, la coeducación es aquel tipo de educación en el que se fusionan las pautas culturales consideradas anteriormente específicas de cada uno de los géneros.

De acuerdo con Marina Subirats, una educación que fomente relaciones igualitarias entre mujeres y hombres en todos los niveles educativos requiere de la deconstrucción de cada uno de los estereotipos y roles asignados a las mujeres desde el patriarcado y reproducidos en el ámbito escolar. Para ello será fundamental transversalizar la perspectiva de género en todo el sistema escolar y formular un modelo coeducativo que comprenda: contenidos, materiales, currículum, interacciones, espacios de juego, normatividad, directiva, etc. Para ello es necesario reflexionar e intervenir con respecto a:

1. El androcentrismo y sexismo en la ciencia y sus efectos sobre la educación. Percepciones por las cuales las mujeres no aparecen o se representan de manera prejuiciosa y secundaria. O ciertos saberes, como matemáticas, historia y español, se reconocen como importantes, pero no aquellos sobre el cuidado de un recién nacido, la preparación de los alimentos o el lavado diversos tipos de prendas, saberes que son fundamentales para la



vida. Esta condición exige modificar la visión sesgada del conocimiento y la integración de modelos femeninos en todos los contenidos escolares, así como de modelos que rompan con roles y estereotipos de género.

2. El androcentrismo y sexismo en el lenguaje. Nombrar o no la realidad crea, oculta, excluye o subordina. El androcentrismo, mediante el masculino genérico, impide que las niñas se reconozcan, silencia la diferencia sexual, e ignora la presencia y especialidad de las personas del otro sexo. Mientras que desde el sexismo, existen connotaciones negativas para muchos términos femeninos. Las propuestas de lenguaje incluyente y no sexista deben ser una demanda.

3. Los libros de texto y las lecturas infantiles. El lenguaje, las imágenes y los contenidos reproducen roles y estereotipos de género. Asimismo, en ellos están excluidos temas sobre la vida de las mujeres. Por tanto, la creación y difusión de materiales que contemplen las aportaciones de las mujeres a la vida social y a la cultura es indispensable.

4. En la interacción escolar, entre docente y alumnado, se transmiten normas y pautas de comportamiento y de relación que influyen decisivamente sobre la autovaloración de niños y niñas. La identidad de las niñas queda diluida bajo una cultura masculina. Dar igual importancia a los valores atribuidos

a hombres y mujeres, y transmitirlos tanto a unos como a otras, es una de las estrategias, junto a estrategias para fortalecer la autoestima de las mujeres.

5. En el currículum escolar, es prioritario integrar conocimientos y experiencias de la salud, la sexualidad, las tareas de la vida cotidiana, las relaciones afectivas, etc.; y de actitudes y capacidades devaluadas hasta ahora, en tanto que conductas necesarias para hombres y mujeres.

6. Para facilitar el acceso a las ciencias y a las nuevas tecnologías, y a las profesiones consideradas masculinas, se propone el diseño de programas dirigidos a las mujeres.

7. Y sobre la posición inferior de las mujeres como profesionales de la enseñanza, es necesario asegurar que la promoción laboral y profesional contemple a las mujeres en todos los niveles educativos.

Para concluir, no obstante que los estudios son diversos, que las leyes ya delinean algunos aspectos para la eliminación de los estereotipos de género, y que algunos sectores han recibido capacitación sobre esta problemática, los avances en el ámbito educativo (como institución) aún son precarios y los logros siguen dependiendo de voluntades. Así que la pregunta que les propongo es ¿por dónde podemos empezar?

“Las ideas estereotipadas sobre las mujeres que prevalecen en la escuela, giran en torno a que ellas son intuitivas y, por tanto, poco aptas intelectualmente; están dominadas por las emociones y la frivolidad, son faltas de franqueza y raciocinio; y son seres sin voluntad, que deben estar sometidas al designio masculino en la vida, y cumplir con su destino “natural” o “divino”: cuidar del hogar y la familia, lo que va aparejado de conductas de pasividad, obediencia, sumisión, abnegación, debilidad, miedo, y del desprendimiento de sí mismas para construirse como seres para otros.”



..... María Leticia Briseño Maas*

LAS NIÑAS Y JÓVENES INDÍGENAS Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN

La presente reflexión pretende contribuir con la visibilidad del problema del acceso a la educación por parte de las mujeres indígenas desde una perspectiva de género, con la exigencia del cumplimiento de derechos, considerando que esto es un camino largo y complejo, en donde de la misma forma que persisten acciones institucionales aisladas, también existen intentos de muchas mujeres por reivindicar su posición y la posición de todas.

Los problemas de acceso y permanencia en el sistema educativo, de acceso a la salud, a un ingreso digno, a la justicia y la legalidad, a la participación política, así como los problemas de marginación, discriminación y racismo, se entrecruzan en la vida cotidiana de las mujeres indígenas, al mismo tiempo que forman parte de sus contextos socioeconómicos y políticos, generando un caldo de cultivo para la violencia.

Ello lleva a que en los últimos años Oaxaca destaque como uno de los estados con mayor índice de violencia hacia las mujeres, colocándose en las estadísticas nacionales en los primeros puestos. En el caso de las mujeres indígenas, la violencia se

caracteriza por presentar una quintuple discriminación: habitar en uno de los estados considerados entre los de mayor rezago y pobreza en el país, ser mujeres, ser pobres, ser indígenas y en muchos de los casos ser niñas. Esta discriminación se expresa en las modalidades de violencia feminicida, violencia sexual, trata de personas; violencia en el ámbito laboral, violencia en el ámbito escolar y violencia familiar, todo ello en un ambiente de impunidad que configura la violencia institucional.

De acuerdo a los datos del Consejo Nacional de Población (Conapo, 2010), a nivel nacional, los desempeños más bajos acerca de la eficiencia escolar, la reprobación, la deserción, y el aprovechamiento académico se localizan en Oaxaca, Chiapas y Guerrero.

De los 32 estados a nivel nacional, Oaxaca ocupa el penúltimo lugar en nivel de escolaridad. En promedio, en el estado se estudian 6.4 grados, es decir, poco más de la primaria completa. Un estudio realizado por la UNICEF (2013) señala que de cada 100 niños y niñas que ingresan a la primaria, 93 llegan a la secundaria, 65 a la edu-

* Profesora Investigadora del Instituto de Ciencias de la Educación de la UABJO, integrante del sistema Nacional de Investigadores CONACYT.

cación media superior, 23 al nivel superior y sólo 13 de los 100, logran concluir una licenciatura.

En cuanto a la eficiencia terminal durante el mismo ciclo, el documento apunta que ésta fue de 89.8% en primaria, de 80.4% en secundaria y de 62.8% en la educación media superior. Estas cifras dan cuenta del aumento de la deserción a mayor grado educativo. El rezago educativo se acentúa en relación con la población indígena, en donde en el contexto nacional, por cada niño/niña no indígena que está fuera de la escuela, se encuentran dos niños/niñas indígenas en esa situación. Según datos de un documento del Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural (2007), si el analfabetismo de niños/niñas no indígenas entre ocho y catorce años de edad es de 2%, la proporción se eleva al 13% entre los niños/niñas indígenas. Entre la población mayor de quince años se incrementa la brecha de analfabetismo.

Las tasas de asistencia escolar indígena de entre 6 y 14 años son del 87.4% en niños y del 84% en niñas. Esta cifra disminuye de manera significativa en la educación media superior, ya que a nivel estatal se registra solo el 20.8% de las mujeres y 25.8% de los hombres, sin embargo, estos números se reducen aún más en la población indígena ya que únicamente el 2% y 3.2% respectivamente cuenta con educación media superior y superior (INEGI, 2010), tendencia que muestra inequidades no solamente en relación a la población indígena, sino al interior de este sector, entre hombres y mujeres.

Una cuarta parte de los niños y niñas indígenas que estudian la primaria, asiste a escuelas multigrado; tres cuartas partes de las niñas y niños indígenas en este mismo nivel reciben clases en español, en un idioma que no es el suyo. Aunque los maestros y maestras que dan clases hablen una lengua indígena, es frecuente encontrar a quienes hablan un idioma indígena diferente al de sus alumnos, lo que dificulta la enseñanza y el aprendizaje.

En lo que respecta al acceso de las mujeres a la Educación, Oaxaca se encuentra entre los estados con una proporción muy baja de instrucción formal femenina. El promedio de escolaridad de esta población de 15 años y más, pasó de 5.2 años en el 2000 a

6.64 años en el 2010, cifras muy inferiores a las que presentan estados como Coahuila, Nuevo León y el Distrito Federal, donde las mujeres pasaron de 8.6 años a 9.3 años de escolaridad en promedio para esos años (INEGI, 2010).

Este rezago educativo se acrecienta conforme avanza el nivel de escolaridad: así vemos que el porcentaje de niñas que concluyó el ciclo de educación primaria es de 64.3%, mientras el de los niños es de 68.1% y en la secundaria únicamente el 31.7% de las jóvenes concluyó el ciclo, frente al 35.9% de los varones.

De esta forma, del total de población de 15 años y más en Oaxaca en el 2010, encontramos que la población femenina que se encuentra sin escolaridad asciende a 16.8%, que aproximadamente son 233 mil mujeres. En relación a las mujeres alfabetas, se observa que la mayoría, poco más del 50%, tiene primaria o secundaria tanto terminadas como inconclusas. Por otro lado, encontramos que el porcentaje de mujeres que llegan al nivel superior y medio superior es del 23.2%. En general a nivel nacional ocurre lo mismo, sólo el 35.1% alcanza el nivel superior (CDI, 2006).

Los bajos niveles educativos de las mujeres oaxaqueñas las ubican en clara desventaja, particularmente cuando entran al mercado laboral ya sea formal o informal, que indudablemente para ellas es menos regulado, igualmente lo es para las minorías étnicas y los jóvenes de ambos sexos.

Para el caso de las mujeres indígenas, situadas en uno de los eslabones de mayor vulnerabilidad en la estructura socioeconómica, la violencia, la desigualdad y la pobreza convergen en un nudo problemático difícil de comprender a partir de la separación de esos tres aspectos.

Respecto al qué hacer para revertir estas condiciones, se considera un conjunto de aspectos que van en el nivel macro a partir de políticas públicas e inversiones gubernamentales con un enfoque redistributivo y el cumplimiento de derechos, y en el nivel micro, a partir de la formación de liderazgos en las generaciones de mujeres jóvenes, quienes pueden integrarse a sus poblaciones promoviendo una nueva cultura de equidad, para contrarrestar la naturalización de la violencia.



..... Ana María Emeterio Martínez*

LA EXPERIENCIA EN LA ESCUELA DE GESTIÓN COMUNITARIA PARA MUJERES MIXES

A lo largo de la historia de la región mixe de Oaxaca se han experimentado diferentes tipos de enseñanza aprendizaje, cuando llegó la educación escolarizada a las mujeres se les impidió el acceso a ella por parte de sus familiares; por la creencia de que la educación sólo era para los varones, ya que éstos tendrían la obligación de la manutención de una familia.

Ante esta situación cultural machista y la poca oportunidad que tenían las mujeres de no poder estudiar, se fueron quedando en la educación doméstica de aprender hacer tortillas, atender a la familia, cuidar a los hermanos e hijos. En su mayoría no aprendieron a leer y escribir, sólo dominan su lengua materna. Actualmente, continúa siendo mayor la proporción de mujeres sin acceso a la educación básica y la brecha se ensancha más en la educación media superior y superior.

Con la intención de contribuir a erradicar el rezago educativo y fomentar el empoderamiento de las mujeres, durante los años 2012 y 2013, desde Consorcio Oaxaca

impulsamos un proyecto alternativo: la *Escuela de Gestión Comunitaria* cuyo objetivo principal fue fortalecer la capacidad de gestión y liderazgo de 30 mujeres mixes, para promover su participación en los espacios públicos de toma de decisión en la vida comunitaria, en un marco de respeto a su propia cultura y formas de organización. Esta escuela tuvo su sede en la comunidad de San Pedro y San Pablo Ayutla.

La metodología que utilizamos contribuyó a la valoración de las sabidurías propias de las mujeres y el intercambio de nuevos conocimientos para el bien comunitario y de ellas mismas. Primeramente realizamos un diagnóstico que nos permitió definir los contenidos temáticos, basados en las necesidades e intereses de las mujeres para el desarrollo de su empoderamiento.

En el programa académico incorporamos de manera transversal la perspectiva intercultural y de género. Los ejes temáticos abordados fueron: derechos humanos de las mujeres, violencia de género, participación política comunitaria, funcionamiento de

* Licenciada en psicología, feminista, coordinadora de Capacitación del área de Enlace y desarrollo comunitario del Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca A.C.

los órganos de gobierno municipal y estatal, presupuestos, gestión de recursos públicos, usos y costumbres comunitarias, análisis de grandes problemas socio-políticos en comunidades mixes, administración de proyectos, liderazgo de mujeres, autocuidado y creatividad en artes escénicas para el empoderamiento. Desarrollamos el programa a través cinco módulos de dos días cada uno, durante cinco meses, de julio a noviembre del 2012. Diversas fueron las dinámicas utilizadas, tales como: exposiciones de especialistas, conversaciones con invitadas especiales de la región que han ocupado cargos, trabajo en equipos, conclusiones en plenaria y talleres para adquirir habilidades de gestión y comunicación asertiva.

La Escuela contempló la realización de un servicio social que consistió en el diseño e implementación de un proyecto en la comunidad según el interés de cada una de las participantes. Ello con la finalidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos. Cuando terminamos la primera fase de la Escuela, diseñamos una nueva etapa a la que llamamos “Especialización de la Escuela de Gestión Comunitaria” cuyo objetivo fue profundizar en los conocimientos y habilidades de las participantes, haciendo énfasis en la gestión y administración de proyectos sociales y políticos para generar mejores condiciones de vida en sus comunidades. Esta fase se desarrolló de julio a diciembre de 2013.

Los resultados que hemos visto con esta experiencia educativa han sido en tres niveles: el personal, familiar y comunitario. A nivel personal las mujeres han perdido el miedo de hablar en público, empiezan a investigar y recabar más información sobre proyectos de su interés, conocen y tratan de ejercer sus derechos, toman sus propias decisiones, buscan dialogar para la participación y gestión en sus comunidades.

Las mujeres dicen que todo nuevo conocimiento que aprenden es también para su familia, porque es allí donde aplican sus conocimientos como primera instancia, desde gestionar la salida de ellas para poder asistir a la escuela hasta

lograr el respaldo y apoyo de su pareja e hijos. Aprenden a valorar, a re-significar sus aportes, sus conocimientos y sus habilidades como mujeres para su vida familiar.

Los resultados a nivel comunitario vienen desde apoyar a grupos de mujeres, gestionar proyectos para su comunidad, conseguir recursos para los eventos que ellas organizan junto con otras aliadas a favor de la defensa de los derechos de las mujeres y asesoran a víctimas de violencia y las acompañan con las autoridades municipales para resolver sus casos. Las participantes manifiestan tener mayor comprensión sobre la educación con equidad en casa, concientizan a sus parejas para el respeto hacia las mujeres, algunas participan en las asambleas comunitarias y alzan la voz ante injusticias, convocan a otras mujeres para compartir sus conocimientos.

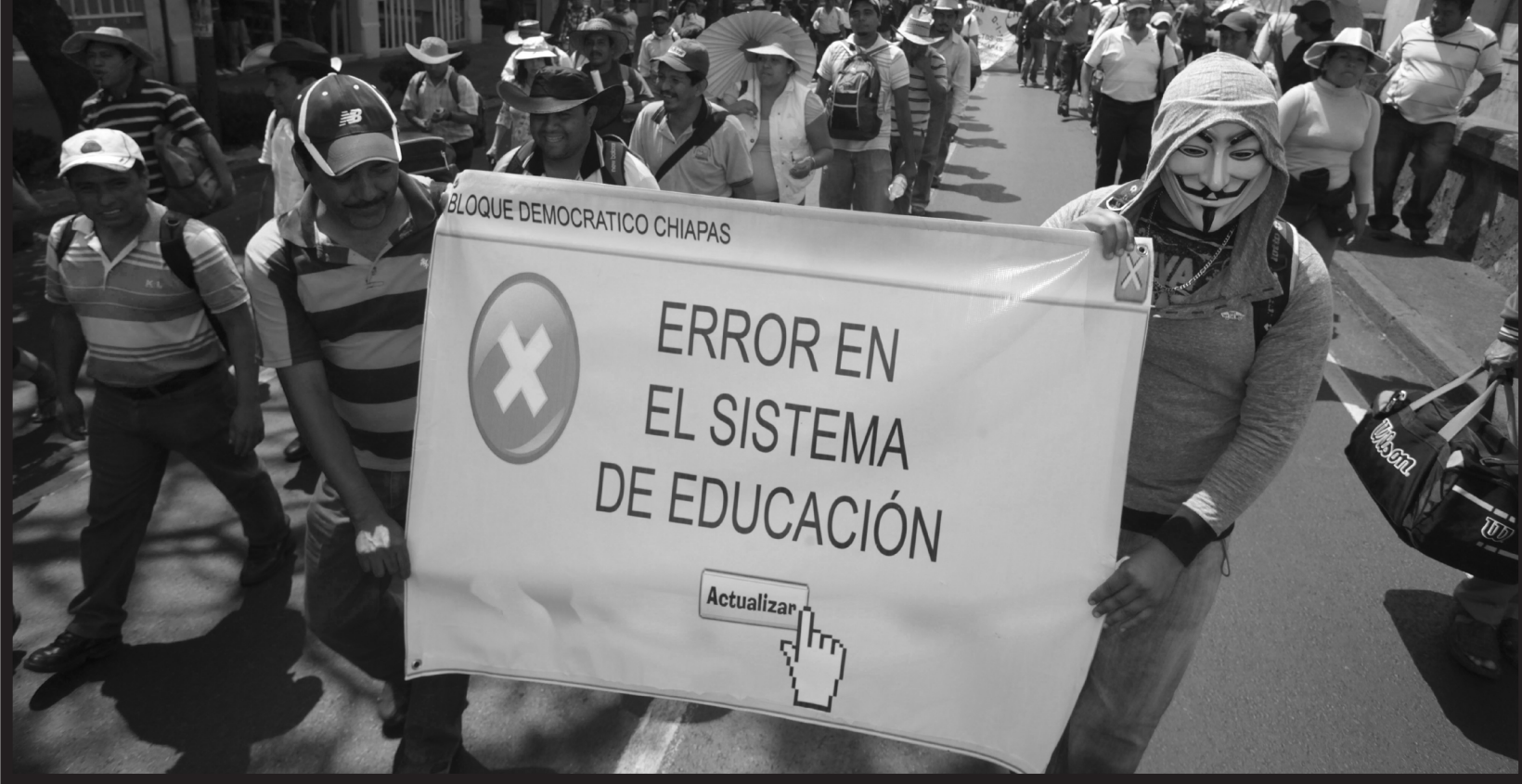
Esta escuela tuvo el valor curricular que tiene un Diplomado otorgado por el Instituto Superior Intercultural Ayuujk (ISIA) y con el aval del Cabildo Municipal de San Pedro y San Pablo Ayutla.

Logramos que 23 mujeres participaran de manera constante durante el desarrollo del proyecto, obteniendo el grado de diplomadas con el 80% de asistencia. A dos mujeres más se les proporcionó constancia de participación con el 50% de asistencia. Desertaron de participar cuatro mujeres que solamente acudieron al primer módulo de la Escuela.

Las 23 mujeres diplomadas diseñaron 12 pequeños proyectos de gestión para el bienestar social a desarrollarse en equipos, como parte de su servicio social en 13 comunidades mixes, bajo compromiso firmado.

La Escuela de Gestión Comunitaria ofreció becas totales de hospedaje, alimentación, y transporte, lo cual facilitó que las mujeres pudieran llegar a las sesiones.

Esta iniciativa fue realizada por las integrantes del Programa de Desarrollo y Enlace Comunitario de Consorcio Oaxaca con el apoyo financiero de la agencia alemana Pan para el Mundo y Programa Proequidad de Inmujeres.



..... Juan Carlos Acuña García*.....

LA VIOLENCIA DE LA OBEDIENCIA EN LA EDUCACIÓN

Les invito a que me sigan en la siguiente reflexión. ¿Cuál es la creencia que subyace a las siguientes frases utilizadas por las y los adultos: “¡que niño tan obediente!”, “¡tienes que obedecerme!”, “ya no sé qué hacer para que mi hijo me obedezca”? Así como de una serie de métodos de disciplina que van desde los famosos premios hasta los castigos más violentos, hay una creencia generalizada en nuestra cultura mexicana de que ser obediente en la infancia es algo valioso. Esta creencia es una continuación de otra, que afirma que si somos obedientes de pequeños, seremos personas responsables, personas de bien, en la vida adulta. “Estoy seguro que si mamá no me hubiera hecho obedecer con esas golpizas, me hubiera ido por el mal camino”, es una frase que escucho una y otra vez en talleres con adultos sobre el tema de obediencia y violencia. Así que “si queremos ser adultas responsables y de bien, tenemos que ser obedientes de pequeñas”. Estas son las típicas creencias que con un poquito de reflexión y criticidad quedan desenmascaradas en su falsedad. Pero precisamente, el sistema de educación

mexicana (escolar y familiar) se encarga de desalentar la reflexión y criticidad, pues no son características que contribuyan al condicionamiento de la obediencia. Y de esta manera, sin estas cualidades en la mayoría de las personas, el sistema dominante mantiene el método perfecto para perpetuar la sumisión obediente de las personas y el abuso de poder.

Así que, rompiendo con las reglas del sistema dominante, sigamos cuestionando creencias y reflexionando. Primero revisemos los supuestos y luego veamos las consecuencias de no cuestionarlos.

¿Cómo puede una niña que ha sido condicionada a la obediencia ser responsable más adelante? Sin ponernos muy exigentes con las definiciones, obediencia se refiere a hacerle caso a las órdenes de la autoridad, sin importar lo que tú necesites, sientas, quieras o pienses; o por lo menos es la forma de obediencia que experimentamos en el sistema educativo. Ser responsable significa asumir tu libre albedrío, asumir decisiones que tomen en cuenta el bienestar colectivo a la par del propio, y asumir las consecuencias

* Psicoterapeuta y facilitador de procesos de desarrollo personal, facilita procesos de formación y transformación para docentes, padres y madres. Es fundador de Crianza Integral, proyecto que busca contribuir a la transformación de la crianza y la educación y es socio fundador del Colegio Sequoia. E-mail: alegriamia@yahoo.com

de tus actos. No es difícil descubrir que no hay una secuencia entre la obediencia y la responsabilidad, sino al contrario, la primera obstaculiza la segunda. Alguien que obedece, no asume las consecuencias de sus actos, ni actúa por libre albedrío, y la mayoría de las veces, va en contra de su propio bienestar. Por el otro lado, alguien que actúa con responsabilidad, valida lo que necesita, siente, quiere y piensa, por lo que no podría hacerle caso a una autoridad si va en contra de sus intereses. Esto no significa que alguien responsable no puede seguir reglas, por ejemplo, del Estado, de su comunidad o de cualquier grupo, pero las sigue porque la mayoría de estas reglas coincide con su sistema de valores. Así que un infante que es condicionado a ser obediente, difícilmente podrá desarrollar la habilidad y actitud de la responsabilidad. Podrá cumplir con tareas y roles adultos, pero eso, aunque en nuestra cultura es nombrado como responsable (cumplido), dista mucho de ser realmente responsable desde nuestra definición anterior.

Esto significa que si no desarrollan la responsabilidad, mantienen una actitud de obediencia transferida a cualquier tipo de autoridad (física, institucional o ideológica). Y como la mayoría de las personas fueron condicionadas en la obediencia y sólo una minoría se da la oportunidad de revisar y reconocer sus actitudes y conductas de obediencia, tenemos una sociedad obediente. Así, creyendo que educamos para la responsabilidad adulta desde la obediencia infantil, sólo perpetuamos el sistema dominante que se alimenta de adultos sumisos que no cuestionan ni admiten su obediencia. Y creo que es bastante obvia la violencia que genera un sistema así, donde sólo son validadas las necesidades de quienes están en la posición de poder, y que además, necesitan de la violencia para mantener su supremacía.

¿Tenemos que cambiar el sistema educativo para romper con la obediencia y con la violencia? Me parece que hay otra opción, más duradera, más profunda, más realista, más concreta, en el aquí y ahora. Síganme un poco más, vayamos más allá.

Cuando hablo de un sistema dominante de abuso de poder, no me refiero a un sistema ajeno a nosotras, un sistema allá afuera que tenemos que derrocar. Como adultas, aunque casi siempre alguien o algo está en -o le damos- una posición de poder superior a la nuestra, también casi todos tenemos una posición de poder sobre alguien (hijas, empleados, compañeras de trabajo, pareja, etc.). Esto significa que de alguna manera, si no nos hemos descondicionado de la obediencia, abusaremos de nuestra posición de poder, aunque seamos inconscientes de esto. Pues quien no se experimenta plenamente en su poder, buscará su poder a través de los otros. (El poder que sentimos sobre alguien, nos lleva a compensar, permitir y justificar la obediencia que asumimos ante el poder que le damos a otros). En este sentido, a todos los que no nos hemos descondicionado, nos conviene, sin ser conscientes de ellos, que se siga perpetuando la obediencia. Y así, la mayoría contribuimos sin darnos cuenta al mantenimiento de un sistema dominante de sumisión y abuso de poder, que se manifiesta en cualquier nivel y tipo de relación. Es decir, somos co-responsables.

¿Queremos disminuir la violencia, la educación en la obediencia? Necesitamos responsabilizarnos de nuestra parte y educarnos (o reeducarnos) mutuamente. Es decir, necesitamos revisar honestamente, desde lo individual y lo colectivo, si tenemos conductas y actitudes de obediencia o de abuso de poder. ¿Nos atreveremos a aceptar que también nosotros, ciudadanos decentes, papás y mamás amorosas, maestros y maestras luchadoras por la causa, activistas luchadores por la justicia y equidad tenemos nuestro lado oscuro, egoísta e infantil?

Hay una frase famosa que dice algo así como... “cámbiate a ti misma y cambiarás el mundo”. Esa es la propuesta, una reeducación individual desde lo individual y colectivo, que poco a poco pero irremediamente nos llevará a una transformación del sistema educativo, donde la obediencia sea obsoleta y el desarrollo de la responsabilidad sea el pilar del desarrollo y bienestar humano.



..... Axel Didriksson*.....

EVALUACIONES INFRUCTUOSAS

Para quienes viven de la educación, han de ser bastante rentables las frecuentes evaluaciones que se hacen, dado que producen, de manera copiosa y abundante, estudios, diagnósticos, censos e instrumentos que nunca sirven para resolver la ignorancia en que se encuentran millones de niños, niñas y jóvenes en el país.

Van décadas de evaluaciones, y ahora, en el año y medio del actual gobierno, se ha puesto como el motivo central de la política educativa evaluar todo el sistema. No han bastado la aplicación, año tras año, de pruebas como EXCALE, ENLACE o PISA, ni los diagnósticos del INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación) o del reciente Censo Nacional Escolar, para que la SEP y el gobierno federal atiendan las deplorables condiciones en las que se encuentra el sistema educativo nacional.

En el primer Informe de la Junta de Gobierno del “nuevo” INEE (29 de abril, 2014) vuelve a considerarse lo deficiente de la acción de las políticas gubernamentales en el sector y, de nueva cuenta, sus recomendaciones han sido recibidas

(como las preguntas de Alfonso Cuarón sobre la reforma energética) como ideas inoportunas o insustanciales, cuando deberían ser asumidas de inmediato como propias por los responsables directos de la gobernabilidad del país para hacer algo al respecto.

Los datos que presenta el INEE son contundentes: los avances habidos durante décadas son verdaderamente modestos y soterrados, y han reproducido un sistema educativo desigual, inequitativo y excluyente. Esta condición socialmente brutal se concentra, de acuerdo con las cifras proporcionadas en dicho informe, en los niños y niñas de tres y cinco años y en los jóvenes de 13 a 17 años, quienes enfrentan las inadecuaciones del sistema para ampliar sus niveles de acceso lograr permanecer en éste, aprender los conocimientos básicos por cada nivel y lograr trayectorias académicas medianamente regulares.

El incumplimiento del derecho universal a recibir una educación buena para todos y de calidad, debiera ser causal de obligaciones, y cuando esto no pueda asegurarse también tendría que derivar en

* Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México y miembro de la Junta de la cátedra UNESCO sobre Desarrollo Regional y la Universidad. Reconocido investigador y articulista sobre temas de educación en la revista Proceso.

sanciones legales severas. No obstante que los funcionarios públicos no han podido garantizar este derecho, ello no ha tenido ninguna consecuencia, como si no fuera grave, gravísima su actuación irresponsable.

A los datos que proporciona el INEE pueden agregarse los del informe elaborado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) de México, sobre la pobreza de los niños, niñas y jóvenes. Otra evaluación más sin sentido práctico, a pesar de ser verdaderamente estrujante: hay más miseria, desarraigo, ignorancia y falta de educación entre niños, niñas y jóvenes que en la población en su conjunto. Ellos son los que más la padecen, cuando debieran ser los mejor atendidos y los más arropados y queridos. Más de 21 millones de ellos se encuentran en situación de pobreza, y cerca del 25% del total carece de posibilidades sociales y educativas para salir adelante en su vida cotidiana. La mitad de todos los menores de 17 años vive, en México, en una condición de pobreza.

Así pues, estamos llenos de diagnósticos, cifras, evaluaciones, y se conocen indicadores abundantes y terribles sobre las carencias de millones de niños, niñas y jóvenes, y nada se hace. También estamos llenos de leyes, normas y amenazas de sanciones por

incumplimientos de la Constitución, pero no por las faltas que cometen los funcionarios que no hacen gran cosa para garantizar el fundamental derecho educativo.

Además, llama poderosamente la atención que en el Primer Informe del INEE no haya una sola mención sobre la situación del magisterio nacional, sus condiciones de trabajo y desempeño, o respecto de la inequidad en el sector. Tampoco nada sobre el sindicato magisterial oficial (el SNTE) y su labor de zapa para que la falta de equidad educativa se haya reproducido desde hace muchos años.

¿No es raro que, aun cuando en la SEP se ha considerado (de manera equivocada) que la baja calidad del sistema educativo está en el magisterio y que esto se resolverá con más evaluaciones, el INEE no lo mencione como factor de incidencia ni aparezca nunca en sus recomendaciones? ¿Para qué sirven tantas evaluaciones que no se pronuncian sobre lo trascendental o se hacen de la vista gorda respecto de los resultados que se obtienen, en el marco de un tremendo conflicto nacional?

A ver quién responde sobre este absurdo, que poco importaría si no fuera porque en medio de esa enredadera, están millones de ciudadanos que esperan acciones eficaces desde esa realidad que viven de forma descarnada.



NUEVAS PUBLICACIONES EN LAS QUE CONSORCIO OAXACA HA PARTICIPADO



Maestras: Voces de la valentía

Este folleto nos invita a repensar el importante papel que juegan las maestras en la conformación de nuestro país siendo oponentes a la reforma educativa que impulsa Enrique Peña Nieto y a conocer sus luchas por que su participación sea reconocida y validada al interior del propio movimiento magisterial.

Informe ciudadano: Realidad que indigna y duele. Violencia feminicida y feminicidio en Oaxaca. Tercer año de gobierno de Gabino Cué

Este informe da cuenta de la documentación de la violencia feminicida y feminicidios que desde hace diez años diversas organizaciones de la sociedad civil realizan en Oaxaca, señala las tendencias de estos tipos de violencia durante los primeros tres años de gobierno de Gabino Cué y describe a detalle las cifras de 2013 en cuanto a violencia contra las mujeres.

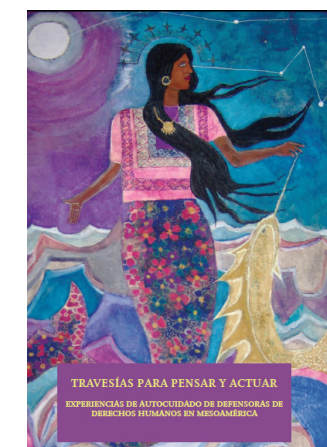


Transmigrantes: Voces de la valentía

El presente número de la serie Voces de la valentía nos comparte la experiencia de mujeres centroamericanas en su tránsito migratorio por México buscando llegar a Estados Unidos.

Abriendo caminos de libertad e igualdad

En este informe la Iniciativa Mesoamericana de Defensoras da cuenta de los principales logros y aprendizajes que aporta a la protección integral de mujeres defensoras de DH en Mesoamérica.



Travesías para pensar y actuar. Experiencias de autocuidado de defensoras de derechos humanos en Mesoamérica

Es una síntesis de los aprendizajes, reflexiones y retos respecto al ejercicio del autocuidado y procesos de sanación a nivel personal y colectivo que se han venido realizando desde 2010 a la fecha en El Salvador, Guatemala, Honduras y México a través de la Iniciativa Mesoamericana de Defensoras.

¿Qué significa el autocuidado para las defensoras de derechos humanos?

Diálogo feminista de intercambio de ideas, experiencias y sentimientos sobre autocuidado para defensoras de derechos humanos a través de la Escuela de Educación Popular Alquimia Feminista.

Si te interesa consultar alguna de nuestras publicaciones visita la página:

<http://consorciooaxaca.org.mx/>

"Con todas sus Letras"

Dialoguemos para la igualdad

*Un espacio para construir relaciones democráticas
entre las mujeres y los hombres*

ESCÚCHANOS TODOS LOS MARTES

A LAS 9:00 DE LA MAÑANA

**Y MIÉRCOLES
5:00 DE LA MAÑANA**

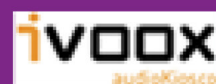
**CORTV-RADIO
680 DE AM**

Comunícate sin costo

01800 838 4701



Síguenos como **Consortio Oaxaca** en:



www.consortiooaxaca.org.mx

